

COMUNICADO N° 001-2025-IGP

Se comunica al público en general que para la **etapa de Presentación de Ficha de Postulación y CV** que se realizará el día martes 25 de febrero a través de la Mesa de partes Virtual del IGP (<https://www.igp.gob.pe/servicios/mesa-partes-virtual>), cuando se utilice la Mesa de Partes Virtual del IGP, salvo disposición distinta, el registro y envío de documentos se registrará por lo siguiente:

- a) Desde las 00:00 horas hasta el término del horario de atención de la entidad de un día hábil, se consideran recibidos el mismo día.
- b) Después del horario de atención de la entidad hasta las 23:59 horas, se consideran recibidos el día hábil siguiente.
- c) Los sábados, domingos, feriados o cualquier otro día inhábil, se consideran recibidos al primer día hábil siguiente.
- d) Horario de atención: Lunes a viernes de 08:30 horas a 16:30 horas

En ese sentido **el martes 25 de febrero**, el horario a tener en cuenta para la presentación de documentos será **desde las 00:00 horas hasta el 4:30 p.m.**

Lima, 20 de febrero de 2025
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS